



Competencia CSJ 1769/2025/CS1

N.N. s/ incidente de competencia.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Autos y Vistos:

En atención a lo informado mediante oficio agregado al sistema Lex100 el día 12 de noviembre de 2025 y, de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que la cuestión se ha tornado abstracta y que resulta inoficioso un pronunciamiento de este Tribunal en estas actuaciones, las que deberán ser remitidas al Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas n° 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3.